



TRELEW; 12 NOV 2013

VISTO:

Las Notas 067/13 DC, 125,126 y 127/13 SA; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la Nota N° 067/13 DC la Directora del Departamento Contable propicia la designación de la Lic. Patricia Valeria PAREDES mientras dure la licencia sin goce de haberes de la Cra. Belén Gallego Livigni en la asignatura Contabilidad I, de Sede Trelew;

Que conforme la Nota N° 125/13 SA el Secretario Académico propone el cambio de dedicación interina del Cr. Ricardo M. Barrera en la asignatura Análisis de Sistemas II de Sede Trelew de compartida a Semiexclusiva, en virtud de cesar en sus funciones como Decano de la Facultad, a partir del 08 de noviembre de 2013;

Que por la Nota N° 126/13 SA el Secretario Académico propone modificar la dedicación de Ad-honorem a Simple de la Cra. Rosana Carina Ema Bottinelli en su cargo de Ayudante de 1° en la asignatura Impuestos II de la Delegación Comodoro Rivadavia, en razón de la vacancia producida en el llamado a concurso en vías de sustanciación;

Que mediante la Nota N° 127/13 SA el Secretario Académico propicia prorrogar la designación del Cr. Juan Otoniel Sire en la asignatura Contabilidad I de la Delegación Comodoro Rivadavia, a raíz de la renuncia de la Cra. Lorena Buñirigo;

Que se cuenta con crédito presupuestario al efecto:

Que la Comisión de Enseñanza se expidió conforme el Despacho N° 49/13;

Que dicho Despacho fue tratado y aprobado en la sesión ordinaria del día 09 de noviembre de 2013.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

**RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- **Designar interinamente**, a partir del 11 de Noviembre de 2013 y hasta el 28 de Febrero de 2014 o mientras dure la licencia sin goce de haberes de la Cra. Belén Gallego Livigni, a la **Lic. Patricia Valeria PAREDES** (CUIL N° 27-26067582-1), como Ayudante de 1° dedicación Simple en la asignatura **CONTABILIDAD I** de Sede Trelew.

ARTICULO 2°.- **Modificar interinamente**, a partir del 08 de noviembre de 2013 y hasta el 28 de Febrero de 2014, o hasta la sustanciación de concursos lo que sucediere primero, la dedicación de Compartida a **Semiexclusiva** del **Cr. Ricardo Mario BARRERA** en la cátedra Análisis de Sistemas II de Sede Trelew.

ARTICULO 3°.- **Modificar interinamente**, a partir del 11 de noviembre de 2013 y hasta el 28 de Febrero de 2014, o hasta la sustanciación de concursos lo que sucediere primero, la dedicación de Ad-honorem a Simple de la **Cra. Rosana Carina Ema BOTTINELLI** en la asignatura Impuestos II de la Delegación Comodoro Rivadavia.

ARTICULO 4°.- **Prorrogar** hasta el 28 de febrero de 2014, la designación interina del **Cr. Juan Otoniel Agustín SIRE** en la asignatura Contabilidad I de la Delegación Académica

072/13





Comodoro Rivadavia, que fuera objeto mediante la Resolución N° 556/13 DFCE.-

ARTICULO 5°.- Las altas mencionadas carecen de validez si no se da cumplimiento a lo establecido en el artículo 2° de la Disposición Secretaría Administrativa N° 002/2006, ante la Dirección de Personal, dentro de los cinco días a partir de la fecha de su notificación. De no cumplir con lo indicado en el párrafo anterior se considerará fecha de alta en el cargo, según lo reglamentado por la Resolución General AFIP N° 1891/05.-

ARTÍCULO 6°.- El gasto que origine la presente será atendido con la partida presupuestaria asignada a tal efecto.

ARTÍCULO 7°.- Regístrese, comuníquese, notifíquese y cumplido, archívese.

UNPSJB
FCE


  
Lic. Daniel Enrique URIE  
DECANO  
Facultad de Ciencias Económicas  
UNPSJB

RESOLUCIÓN N°

072/13

DFCE.-